

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FEYRO S.A.**

En Quito, a los 13 días del mes marzo de 2020, a las once horas, en el domicilio de la empresa, situado en la Naciones Unidas 1014 y Amazonas 2do. Piso, se reúnen en Junta Universal y Ordinaria, los accionistas de la Compañía FEYRO S.A., señores: **ERNESTO VICENTE ROBERTO PEÑA DURINI**, con 50 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$100.00 cada una, por un valor total de USD.5.000.00; y, el señor **VICENTE FERNANDO PEÑA DURINI** con 50 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$100.00 cada una, por un valor total de USD.5.000.00.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas.- Preside la Junta el señor Fernando Peña Durini como Presidente de la empresa, y actúa como Secretario el señor Roberto Peña Durini, Gerente de la compañía- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es: **Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2019, presentados por el Presidente de la empresa a nombre de la Administración. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias del año 2019. 3.- Destino de Resultados ejercicio 2019; 4.- Lectura y aprobación de los informes presentado por el Comisario de la empresa por el ejercicio 2019. 5.- Nombrar comisario principal y suplente para el año 2020. 6.- Conocimiento del informe de Auditores Externos por el ejercicio 2019, 7.- Nombramiento de Auditores Externos para el año 2020.** Leído el Orden del Día, se consulta a los asistentes si están de acuerdo con el mismo y es aprobado el orden del día y se pasa a tratar los puntos de la convocatoria

1.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2019, El Ing. Roberto Peña Durini, procede a leer el Informe presentado por el Presidente de la Compañía Señor Fernando Peña, una vez leído por secretaria se pone a consideración de los socios, informe que es aprobado, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.** Por secretaria se da lectura de los estados financieros, el Gerente explica las cifras obtenidas y se somete a consideración de los socios quienes aprueban. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día **3.- Destino de Resultado ejercicio 2019.-** Con respecto a este punto se mociona que las pérdidas del presente ejercicio sean cruzadas con los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Moción que es aprobada. **4.- Lectura y aprobación de los informes presentado por el Comisario de la empresa por el ejercicio 2019.** El Comisario señor Galo Vinuesa ha presentado el informe relativo al año 2019 se pide que se proceda a dar lectura al informe, el mismo que es leído por secretaria, este informe es aprobado. **5.- Nombrar comisario principal y suplente para el año 2020.**

Al respecto se mociona que se reelija al Comisario Principal Sr. Galo Vinuesa y como comisario suplente a la Sra. Marcia González. Moción que es aprobada. 6.- **Conocimiento del informe de Auditores Externos por el ejercicio 2019.** El Gerente Ing. Roberto Peña, da lectura al informe presentado por los Auditores, terminada la lectura se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que es: **7.- nombramiento de auditores externos para el 2020.** El socio Fernando Peña solicita que se autorice a la Gerencia para que negocie con los actuales auditores, o y si las cotizaciones no son aceptadas se pueda seleccionar otro auditor. Se hace un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta se da lectura a la misma y se aprueba su contenido. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal y Ordinaria de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.


ERNESTO VICENTE ROBERTO PEÑA DURINI
Accionista/Secretario


VICENTE FERNANDO PEÑA DURINI
Accionista / Presidente de la Junta